



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 163 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del tres (03) de noviembre de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidido el Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 161 del 01 de noviembre de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 161 del 01 de noviembre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente: Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del viernes 4 y sábado 5 de noviembre a las 7:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de comunidad educativa escuela Antonia Santos asunto: preocupación por reconstrucción Institución Educativa Antonia Santos, exigimos el concurso del Concejo municipal para presionar la entrega de la obra, también para subsanar las falencias y problemática existente en la obra de reconstrucción y para adicionar un rubro del presupuesto del municipio designado como contrapartida para la terminación de la fase proyectada en la construcción de la planta física.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: copia a los Concejales que lo requieran.

Página 1 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Comunicación No 02 de Harold Erazo director UMATA, asunto: remisión de evidencias del lote cinco y plan de acción del sistema municipal de áreas protegidas 2016 -2019

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: esto es respuesta a la inquietud que surgió el día que vino el ingeniero Harold Erazo, es con relación al comodato que entregaron a una asociación, los comentarios que este lote está vulnerando lo que en últimas tiene el código de recursos naturales, considero que lo que tenemos que hacer nosotros porque aquí de una u otra manera se ha denunciado que el mismo gobierno municipal, en el pasado, no podemos permitir nosotros que esa parte del puente de Panorama para abajo que todavía no está edificado se convierta la ladera del río en construcciones ilegales o informales, quiero dar mi voto afirmativo a la actuación que debe llevar a cabo la Umata en cuanto que no se debe instalar una construcción a menos de 15 m de la orilla del río.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: estoy de acuerdo con el aporte que hace el Concejal Adolfo Guevara, y no solamente no nos debemos quedar con que no se construya más, lo que tenemos que buscar honorables Concejales y la comunidad presente es que se recupere el río dentro del perímetro urbano del municipio de Yumbo, yo creo que ahora que evacuemos el presupuesto Concejal Adolfo vamos a citar, porque aquí se tiran el uno al otro la pelota, si los tenemos a todos aquí vamos a ver de quien es la responsabilidad y porque no trabajan en equipo, paz y convivencia, planeación, IMVIYUMBO, UMATA, todos tenemos que ser protectores del medio ambiente y recuperar las rondas derecha e izquierda del río Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: otro problema grave que tiene el Río es la contaminación de las heces fecales, construyen pozos sépticos, sería bueno lo que dicen Concejales, lo mejor que pueden hacer la municipalidad es trasladar esta gente a otro lado.

Comunicación No 03 de Yamileth Murcia gerente IMDERTY, asunto: invitación inauguración juegos comunales y veredales del municipio de Yumbo el día domingo 06 de noviembre de 2016.

Comunicación No 04 de Yamileth Murcia gerente IMDERTY asunto: invitación al evento Yumbo en Movimiento Multitudinaria el día 11 de noviembre de 2016.

El presidente dice: todos los Concejales tienen la respectiva invitación.

Tiene la palabra el presidente y dice: hace mucho tiempo el municipio de Yumbo empezó a crecer desordenadamente, con asentamientos subnormales, barrios que se fueron estableciendo y por eso hoy tenemos tantos problemas, desde hace tres días he empezado a ver que han empezado a llegar aquí indígenas en el parque Belalcazar habían 18, en el parque Bolívar unos 13 indígenas y cerca de la Y habían unos 8, eso que quiere decir, está bien que el municipio de Yumbo tenga de pronto la capacidad de brindarles algún alimento o un albergue temporal, no sé hasta donde se pueda, a través de bienestar social o la gestión que puede hacer la primera dama, pero me preocupa realmente la situación de pobreza extrema que ellos están porque son seres humanos, pero también me preocupa que a través del voz a voz digámoslo coloquialmente les vayan bien en Yumbo tengan la certeza que en menos de dos o tres meses tendremos 5000 indígenas deambulando por las calles del municipio, si en estos momentos tenemos grandes problemas de carácter social que va a pasar con estos indígenas que empezaron a llegar, me parece que a través de Bienestar Familiar, la misma policía de menores, porque los responsables de sus niños son sus padres, la oficina bienestar social, solicito que la plenaria en ese sentido me apoye para que hagamos un escrito a bienestar familiar, la policía de menores y bienestar social por qué a esto hay que prestarle atención, que a estas personas se les garantice el retorno a su sitio de origen.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: señor Presidente usted tiene razón y esto no es de ahora, hace varios años aquí se le pidió a la personería que buscara la manera de reubicar de nuevo en su territorio a varios indígenas que estaban deambulando por Yumbo, entonces la Personería tiene que entrar aquí, pienso que hay que enviar un oficio a la Personería para que se encargue de devolver a través de los mecanismos que le da la constitución y la ley a estas personas a su territorio, otra situación que hay que ponerle cuidado en el municipio se está llenando de drogadictos que no son del municipio, de modo que señor presidente las dos cosas están en manos del Personero que es quien tiene que entrar a defender los derechos y buscar los mecanismos para devolverlos a su territorio, Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: frente a esta situación siempre he

Página 2 de 3

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER29348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

considerado que si bien es cierto las diferentes invasiones afectan al Municipio de Yumbo, también es cierto que el municipio tiene herramientas para combatirlas y esas aquí las hemos expresado muchas veces, son los planes de mejoramiento integral de Barrios, si el municipio los aplicara no vamos a permitir que estos diferentes barrios vayan a ser objeto de invasiones, en ese sentido quiero avocar nuevamente a que la administración haga el caso respectivo para que este plan de mejoramiento integral de Barrios se lleve a cabo y con eso permitir un buen ordenamiento de los mismos, en el gobierno pasado se hizo toda la tramitología correspondiente para decirle a la comunidad indígena que está en San Marcos que ya podía retomar nuevamente sus territorios y en eso quedaron, pero con mucha extrañeza vi como aquí se realizó un evento de estos diferentes cabildos y esa comunidad todavía está aquí, y esa comunidad es la que de una u otra manera supongo es la que motiva que lleguen más personas de otras partes, porque hay unas condiciones que no tiene otro municipio y ese ha sido el gancho para que cada día lleguen aquí comunidades como las que usted ha manifestado, estoy de acuerdo, no estamos en ningún momento nosotros aquí juzgando que nos vengán, pero tampoco podemos permitir que esta situación vaya a afectar el normal desarrollo del municipio, en ese sentido estoy muy de acuerdo con lo que se plantea, donde la municipalidad y el ministerio público deben llevar a cabo las diferentes actuaciones administrativas y operativas para poder corregir esta situación, en ese sentido cuento con mi voto afirmativo.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:20 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de noviembre del 2016, a partir de las 07:00 horas.

  
**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

